

## **Propuesta de Reglamento para el Registro de Organizaciones Sociales y la Elección de Representantes de la Sociedad Civil a los Consejos de Coordinación Regional**

Con la facilitación del Congresista Walter Alejos Calderón, Presidente de la Comisión de Descentralización y Regionalización del Congreso de la República, se conformó una mesa de trabajo en la que participó PERUCAMARAS, la cual se encargó de elaborar una propuesta de reglamento para el registro de organizaciones sociales y la elección de representantes de la sociedad civil a los Consejos de Coordinación Regional.

Dicha propuesta fue elaborada a partir de reuniones de trabajo que han contado con la participación de una amplia relación de instituciones de la sociedad civil vinculadas a los diversos gremios de empresarios, trabajadores, agrarios, profesionales, mujeres y demás organizaciones que enriquecen el espacio ciudadano; entre ellas: la Sociedad Nacional de Industrias - S.N.I., Convención Nacional del Agro-CONVEAGRO - Confederación de Instituciones Empresariales del Perú-CONFIEP - Confederación Nacional Agraria-CNA, Confederación Campesina del Perú- CCP, Asociación Nacional de Centros-ANC, Colegio Médico del Perú-CMP, Asociación de Exportadores-ADEX, Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP, Central Unitaria de Trabajadores- CUT Perú, Central de Trabajadores del Perú-CTP, Capítulo de Ingenieros Zootécnicos, Mesa Nacional de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Consejo de Decanos de Colegios Profesionales, Movimiento de Mujeres "Manuela Ramos", Movimiento Amplio de Mujeres, Cámara Nacional de Comercio, Producción y Servicios - PeruCámaras , Consejo de Participación Juvenil del CONAJU, Federación de Comedores Populares, Colegio de Ingenieros-Departamental Lima, Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Red Nacional de Promoción de la Mujer, Red de Casas de Refugio, Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Grupo Propuesta Ciudadana, Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica-CAAAP, Iglesia Adventista del 7º Día, ALTERNATIVA, Asociación de Comunicadores Sociales "CALANDRIA", Red Perú-Coordinadora de Mesas de Concertación para el Desarrollo Local. Estas diversas organizaciones fuimos invitadas por el congresista Walter Alejos Calderón, Presidente de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, a intercambiar puntos de vista sobre las implicancias de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sobre la nueva agenda legislativa y las tareas más urgentes del proceso de descentralización ya iniciado .

Con esta nueva oportunidad, las organizaciones sociales han tomado en cuenta la oportunidad de integrarse y reinstalar los Grupos de Iniciativa Regionales que lograron elaborar y firmar 23 Acuerdos Regionales de Gobernabilidad y muchos más Acuerdos Locales, en consenso con diversos candidatos y candidatas, hoy electos Presidentes y Presidentas Regionales, Alcaldes y Alcaldesas respectivamente, de tal modo que la propuesta de Reglamento y la colaboración con sus gobiernos para concertar los Planes de Desarrollo y los Presupuestos Participativos, sean un nuevo momento de ratificación de los compromisos mutuos por el desarrollo, la descentralización democrática y la gobernabilidad.

## **Representantes de la Sociedad Civil**

Se considerarán los siguientes segmentos, según lo establecido en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales:

- 1.Organizaciones de productores
- 2.Gremios empresariales
- 3.Gremios laborales
- 4.Gremios profesionales
- 5.Gremios agrarios
- 6.Gremios Vecinales
- 7.Universidades
- 8.Iglesias
- 9.Comunidades campesinas y nativas
- 10.Mesas de concertación
- 11.Organizaciones de mujeres
- 12.Organizaciones de jóvenes
- 13.Otras organizaciones de la sociedad civil.